



I. ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN BURGOS

SECRETARÍA GENERAL

Habiendo resultado imposible efectuar las presentes notificaciones en el domicilio de los interesados, se procede conforme a lo dispuesto en los artículos 58, 59, 60 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a efectuar las mismas a través de edictos en el «Boletín Oficial» de la provincia, pudiendo formular alegaciones o proponer pruebas, si lo estiman conveniente, en el plazo de quince días a contar desde la publicación del presente anuncio.

Se notifica la fase del procedimiento sancionador que se indica, el cual se encuentra en el Departamento de Sanciones de la Subdelegación del Gobierno.

N.º expte.	Fase	Nombre y apellidos	Identif.	Domicilio/Localidad	Precepto infringido	Sanción propuesta
22/2013	Acuerdo de iniciación	Carlos García Peñalba	45416651T	C/ San Francisco 7 3 A Aranda de Duero (Burgos)	Art. 25.1 L.O. 1/92 Seg. Ciudadana	480,81 y destrucción de sustancia
36/2013	Acuerdo de iniciación	Homad Zgani	X3207412Q	C/ Vitoria 37 1 Dr Miranda de Ebro (Burgos)	Art. 25.1 L.O. 1/92 Seg. Ciudadana	300,52 y destrucción de sustancia
56/2013	Acuerdo de iniciación	Rabia Zizour	X6508157P	C/ Burgos 21 A 3.º B Miranda de Ebro (Burgos)	Art. 25.1 L.O. 1/92 Seg. Ciudadana	30,05 y destrucción de sustancia
76/2013	Acuerdo de iniciación	Clemente Nebreda González	34081689J	C/ Alta 14 Villahoz (Burgos)	Art. 25.1 L.O. 1/92 Seg. Ciudadana	330,57 y destrucción de sustancia
102/2013	Acuerdo de iniciación	José Diego Jiménez Jiménez	71362460S	Pl. Doctor López Sáez 4 1 C Burgos	Art. 25.1 L.O. 1/92 Seg. Ciudadana	Incautación y destrucción de sustancia
106/2013	Acuerdo de iniciación	Luis del Río García	71264646C	C/ Santa Ana 31 Bj B Burgos	Art. 25.1 L.O. 1/92 Seg. Ciudadana	Incautación y destrucción de sustancia
110/2013	Acuerdo de iniciación	Raúl Borja Hernández	09807004B	Pº Fuentecillas 9 1 Burgos	Art. 25.1 L.O. 1/92 Seg. Ciudadana	Incautación y destrucción de sustancia
125/2013	Acuerdo de iniciación	Félix Ángel Barriuso Martínez	71287843X	Pº de la Quinta Veguillas s/n Burgos	Art. 25.1 L.O. 1/92 Seg. Ciudadana	30,05 y destrucción de sustancia
290/2013	Acuerdo de iniciación	Iván Cueto Riera	53529860M	C/ Leopoldo Alas 50 1 Iz Gijón (Asturias)	Art. 25.1 L.O. 1/92 Seg. Ciudadana	360,61 y destrucción de sustancia

Burgos, a 7 de febrero de 2013.

El Subdelegado del Gobierno,
José María Arribas Andrés